

Asunto: 3<sup>er</sup> Congreso CCOO de Industria Región de Murcia.

Cartagena, 21 de Enero de 2021

Estimado compañero, estimada compañera:

Esta crisis sanitaria ha demostrado que la acción del sindicato, con una estructura sólida, ha servido de instrumento de protección y negociación en el ámbito laboral y social, siendo esencial para preservar los derechos laborales. CCOO se ha volcado en la atención a las personas, siendo afiliadas ó no, que han necesitado ayuda del sindicato. Se dieron respuestas las incertidumbres en las que se encontraban las personas trabajadoras, así como dirigirlos en los trámites que debían llevar a cabo en materia de salud y seguridad en el trabajo, con la negociación acelerada de los ERTE's, en los protocolos suscritos con las asociaciones empresariales de casi todos los sectores para la incorporación al trabajo tras la hibernación productiva y los acuerdos arrancando al gobierno regional para proteger a las personas y a los trabajadores y trabajadoras.

Vuelven a ser muchos los retos y tareas a los que nos vamos a seguir enfrentando. Los acometeremos con la seguridad de ser capaces de afrontarlos con las garantías suficientes de tener una organización construida desde el debate colectivo y el compromiso de las personas que configuran el activo sindical: **renovando nuestros compromisos, reforzando nuestras capacidades e impulsando un proyecto ilusionante que tiene como objetivo máximo servir a la clase trabajadora**. Con estas aspiraciones y el compromiso de trabajar juntos en un proyecto que refuerce el vínculo con el mundo del trabajo y la sociedad, **convocamos el 3<sup>er</sup> Congreso de Comisiones Obreras de Industria**.

Con esta carta queremos a **animar a toda la afiliación a CCOO** a participar en un contexto que se diferencia de los habituales como consecuencia de las limitaciones de seguridad sanitaria reclamadas ante una pandemia que requiere que cualquier actuación se realice con todas las garantías necesarias para evitar un perjuicio para las personas y una extensión del COVID-19. Desde CCOO de Industria Región de Murcia vamos a garantizarlo, para que la participación masiva en este nuevo proceso congresual se haga realidad entre toda la afiliación.

Dentro de todo este proceso y según establecen los procedimientos democráticos establecidos en las normas de la Federación de Industria y en las Confederales, debemos proceder a la elección de los delegados de la asamblea de primer nivel de **PYMES MURCIA** a la que perteneces, para asistir a la celebración del 3<sup>er</sup> Congreso de CCOO de Industria de la Región de Murcia que tendrá lugar el día **31 de Marzo en el Salón de Actos del local de CCOO de Cartagena**.

Puedes descargar los documentos, normativa y formas de participación para el 12º Congreso Confederal en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es) , los documentos para el 12º Congreso de CCOO de la Región de Murcia en [www.industria.ccoo.es/Murcia](http://www.industria.ccoo.es/Murcia) y los documentos para el 3<sup>er</sup> Congreso de CCOO de Industria en [www.industria.ccoo.es](http://www.industria.ccoo.es) . Si deseas recogerlos en la sede del sindicato ponte en contacto telefónico con nosotros/as.

Las propuestas de modificación de los textos, así como las candidaturas se presentarán, con una antelación mínima de dos días y cinco días hábiles respectivamente a la fecha fijada para la asamblea congresual por correo electrónico: [allames@industria.ccoo.es](mailto:allames@industria.ccoo.es) ó por escrito ordinario dirigido a: CCOO DE INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA, Alameda de San Antón nº 4, 30201, Cartagena.

Debido al COVID-19, y para garantizar el cumplimiento de los aforos y restricciones establecidas en cada momento por las autoridades sanitarias, si deseas participar en la asamblea debes comunicarlo al menos cinco días antes de celebración de la asamblea a nuestra dirección de correo electrónico: [allames@industria.ccoo.es](mailto:allames@industria.ccoo.es), indicando la forma en que deseas hacerlo: presencial ó por medios electrónicos. El aforo de manera presencial queda reservado a que la secretaría de organización, en función de la situación sanitaria y en cumplimiento de su normativa lo permita o lo limite.

Para cualquier aclaración, puedes contactar con nosotros a través del teléfono: 968 505 536 ó por correo electrónico a: [allames@industria.ccoo.es](mailto:allames@industria.ccoo.es), indicando en el asunto: PROCESO CONGRESUAL PYMES MURCIA.

En espera de tu participación, recibe un cordial saludo.

Firmado:



Alameda S. Antón, 4  
30205 Cartagena  
Telf. 968 50 55 36  
Fax. 968 50 36 66

Enrique Bruna Ros  
Secretario General CCOO Industria Región de Murcia

## **ORDEN DEL DÍA 5 DE FEBRERO:**

**11:00 horas:** Constitución de la mesa de la asamblea y constitución de la mesa electoral

11:10 horas: Proclamación de candidaturas.

11:20 horas a 11:40 horas: Fase deliberativa (debate de documentos)

- 3<sup>er</sup> Congreso CCOO Industria - Ponencias y Estatutos
- 12<sup>º</sup> Congreso CCOO Industria Región de Murcia - Ponencias y Estatutos
- 12<sup>º</sup> Congreso Confederal - Ponencias y Estatutos

11:40 horas: Se inicia la fase electiva (votación de candidaturas) con la apertura de mesa electoral.

Según lo establecido en las normas confederales, si sólo hubiera una candidatura proclamada no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas proclamados/as.

17:00 horas a 17:30 horas: Fase deliberativa (para aquéllas personas que no pudieron asistir en horario de mañana)

- 3<sup>er</sup> Congreso CCOO Industria - Ponencias y Estatutos
- 12<sup>º</sup> Congreso CCOO Industria Región de Murcia - Ponencias y Estatutos
- 12<sup>º</sup> Congreso Confederal - Ponencias y Estatutos

17:30 horas: Se inicia la fase electiva.

18:00: Escrutinio, proclamación de resultados y confección de actas.